

COMISION REVISORA DE CUENTAS – ASPURC

**ACTA N° 18**

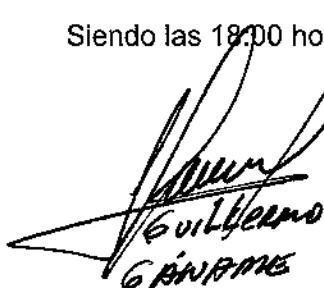
En la Ciudad de Río Cuarto, a los seis días del mes de Julio de 2016, siendo las 16:00 horas se reúne la Comisión Revisora de Cuentas de ASPURC (CRC), encontrándose presentes los siguientes miembros: Guillermo GANAME, Jaime GIL y Gabriela TRUCCO, a fin de tratar lo siguiente:


**ORDEN DEL DIA**


- 1- Se toma conocimiento respecto de los flujos de fondos remitidos a esta CRC por el Sr. Fabricio DUTTO, correspondientes a los meses de Marzo, Abril y Mayo del corriente año y se analizan los certificados de depósito a plazo fijo del Banco Credicoop cuyo vencimiento opera el 11/07/2016. En este análisis se pone de manifiesto que en el mes de abril se produce un incremento de ingresos debido a la venta de dólares.
- 2- Se analizan las colocaciones de los plazos fijos en dólares, y esta comisión considera necesario se realice una evaluación financiera antes de las futuras renovaciones de la mejor opción en cuanto a la tasa que se puede obtener. Además se considera plantear la necesidad de unificar las operaciones financieras en la menor cantidad de bancos posibles dado el ahorro de costos financieros que esto puede significar para ASPURC.
- 3- Se toma conocimiento de un mail enviado por el estudio Busso en el que se nos pone en conocimiento sobre la información faltante para la confección y auditoría del informe del 1º, 2º y 3º trimestre, habiéndose reclamado ya en varias oportunidades.
- 4- La Comisión mantuvo una charla con la gerente Cra. Miriam Jaurena, quien explicó el funcionamiento de Edecop en relación a la modalidad de liquidación y controles que ASPURC realiza de las mismas, la deuda que Edecop mantiene con la obra social y su origen, y el modo ASPURC controla las afiliaciones y aportes de los empleados de la UNRC.
- 5- La comisión acuerda elevar una nota al Consejo Directivo de ASPURC para solicitar información referida a Edecop y estado de deuda, demandas de información del Estudio Busso no satisfechas en tiempo y forma, opinión sobre los depósitos en plazo fijo.

Siendo las 18:00 horas se da por finalizada la Reunión.

**POR COMISION REVISORA DE CUENTAS.**

  
Guillermo  
GANAME

  
Jaime  
GIL

  
Trucco Gabriela